MEDIO: PORTAL PUBLIMETRO
FECHA: 21/MARZO/2014

Comunicación Financiera

publimetro

Fitch México estima aumento en primas de sector asegurador

La agencia calificadora destacó que esto refleja la solidez de la demanda de seguros, resultado de la mejoría de los indicadores económicos y de las buenas perspectivas en productos de banca seguros.

Monterrey, 21 Mar. (Notimex).- Ante la esperada recuperación de la economía durante el 2014, Fitch México estimó hoy que en el presente año las primas en el sector asegurador del país crecerán un 13 por ciento.

La agencia calificadora destacó que esto refleja la solidez de la demanda de seguros, resultado de la mejoría de los indicadores económicos y de las buenas perspectivas en productos de banca seguros.

Refirió que el año previo, el sector asegurador alcanzó un crecimiento del 10 por ciento en primas al cierre de diciembre de 2013.

Se benefició, en parte, indicó, por la renovación multianual de la póliza de Petróleos Mexicanos (Pemex) en junio de 2013, por lo que al descontar este efecto, el crecimiento del sector fue 8 por ciento a diciembre de 2013.

Detalló que el índice combinado del sector -excluyendo ajustes por constitución de reservas catastróficas- registró una leve mejora y pasó a 105 por ciento de 104.5 por ciento, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2012.

Esto, destacó, gracias a un manejo controlado en los costos de operación y a niveles de siniestralidad estables, mientras que en lo de las primas devengadas retenidas, representaron 32.2 por ciento y 74.5 por ciento, respectivamente.

Igualmente, el sector se benefició de la ausencia de grandes catástrofes y del incremento en precios en algunas líneas de daños, expresó.

Advirtió que en 2014, el índice combinado podría registrar algún deterioro, debido a costos adicionales de la nueva regulación y a un posible ambiente catastrófico menos benigno.

A partir de 2015, la calificadora espera un mayor fortalecimiento en los niveles de capital y menores razones de apalancamiento con la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la cual requiere un proceso de cálculo de capital basado en riesgos (RBC).

Dijo que históricamente, la frecuencia y severidad de desastres naturales en el sector ha sido superior al nivel registrado en otros mercados.

Aunque estos desastres podrían afectar los resultados técnicos, en términos generales, se reconoce que las aseguradoras mexicanas mitigan su exposición catastrófica, agregó.

Aseguró que esto a través de una contratación adecuada de reaseguro y de acumulación de reservas, y además es importante que esas protecciones conservadoras se mantengan en el tiempo.